



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

21 de marzo 2019

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES VERIFICADA EL 21 DE MARZO DEL 2019, PRESIDENCIA A CARGO DE LA SINDICO MARIA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCIA.

VOCALÍAS A CARGO DE LOS REGIDORES; LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO, SANDRA POMPEYA ACEVES TEJEDA, EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO-.

Presidente de la Comisión:

Buenas días compañeros y compañeras integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a esta la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, con fundamento en los artículos 13 y 22 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta del Orden del día, en el mismo sentido se le pide que en términos de lo dispuesto por las fracciones VII y VIII del artículo 76 del mismo ordenamiento, tome asistencia y verifique la configuración de quorum legal.

Secretario Técnico:



Con gusto Presidente, el orden del día que se propone es el siguiente:

TONALÁ
Gobierno Municipal 2016 - 2021

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación de la adhesión del Proyecto de Dictamen de Ordenamiento Municipal que aprueba la iniciativa que tiene por objeto la creación del Reglamento Para la Protección Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio de Tonalá, Jalisco, enviado por la comisión de Medio ambiente.
- 4.- Asuntos Varios; y
- 5.- Clausura y cita.

De igual forma, procedo a verificar la integración del quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia en el siguiente sentido:

Regidor vocal Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, en voz de la regidora menciona estar presente.

Regidor vocal Sandra Pompeya Aceves Tejeda, en voz de la regidora menciona estar presente.



Regidor vocal Edgar Oswaldo Bañales Orozco, en voz del regidor
Tonalá menciona estar presente.

Gobierno Municipal 2018 - 2021

Sindica Presidenta María Mayra Violeta Velazco García, en voz de la
Sindica menciona estar presente.

Le informo a la Presidencia de esta Comisión que al momento se
encuentran presentes 4 integrantes de este órgano colegiado, es
cuánto.

Presidente de la Comisión:

En tal virtud de conformidad a lo estatuido en el artículo 51 del
Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del
Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum
legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que
en esta sesión se realicen, siendo las 13 horas con 14 minutos del día
21 de marzo del año 2019.

Presidente de la Comisión:

Para continuar con el **punto 2**, se somete a consideración de ustedes
señoras y señores regidores la aprobación del orden del día, por lo que
en votación económica les pregunto si la aprueban.

**APROBADO****TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Para el desahogo del **punto 3** del orden del día que tiene que ver con la Discusión y en su caso, aprobación de la adhesión del Proyecto de Dictamen de Ordenamiento Municipal que aprueba la iniciativa que tiene por objeto la creación del Reglamento Para la Protección Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio de Tonalá, Jalisco, enviado por la comisión edilicia de Medio Ambiente, en consecuencia se apertura la discusión **EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR** consultando regidores y regidoras si alguien desea hacer uso de la voz.

Se declara agotada la discusión, les consulto si es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano:

APROBADO

Para el desahogo del **punto 4** del orden del día que tiene que ver con Asuntos varios; les consulto ¿si alguien quisiera hacer uso de la voz?.

En lo que respecta al **último punto** del orden del día, referente al señalamiento del día y hora de la próxima Sesión de Comisión, se deja



pendiente la fecha previa convocatoria que se les hará llegar por escrito

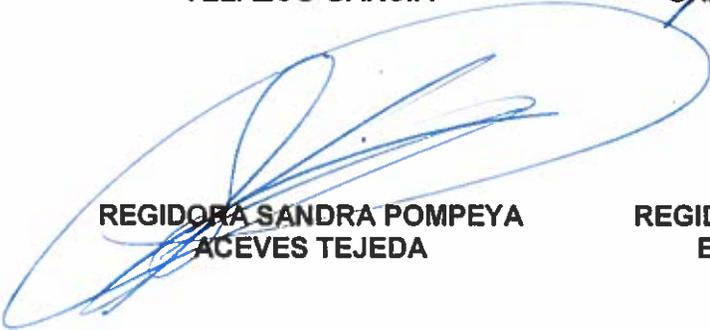
Tonalá Anuncio.
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Para terminar, se declara clausurada la presente sesión siendo las 13 horas con 52 minutos del día 21 de marzo de 2019, muchas gracias a todos por su presencia y buenos días.

LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES


SINDICO MARÍA MAYRA VIOLETA
VELAZCO GARCÍA


REGIDORA LETICIA ELIZABETH
GRAJEDA DELGADILLO


REGIDORA SANDRA POMPEYA
ACEVES TEJEDA

REGIDOR EDGAR OSWALDO
BAÑALES OROZCO